

23 de julio, 1997

ACTA No. 1282-97

Presentes: Dr. Celedonio Ramírez, Rector
Lic. Eugenio Rodríguez
Licda. Adelita Sibaja
Lic. Beltrán Lara
Lic. Rafael Rodríguez
Ing. Fernando Mojica
Lic. Rodrigo Alberto Carazo
Sr. Régulo Solís
Lic. Joaquín Bernardo Calvo

Invitados: Lic. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica
Lic. José E. Calderón, Auditor Interno
Ing. Vigny Alvarado, Coordinador General Secretaría C.U.
Ing. Ma. Auxiliadora Protti, Directora Ejecutiva Editorial

Se inicia la sesión a las 9:40 a.m.

I. APROBACION DE LA AGENDA

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Quisiera entregar una propuesta salarial que discutimos con las asociaciones gremiales y una información sobre la propuesta de lineamiento del paquete instructivo.

* * *

Se aprueba la siguiente agenda:

I. APROBACION DE LA AGENDA

II. APROGACION DE LAS ACTAS 1278-97 Y 1281-97.

III. INFORMES

1. Propuesta Salarial, presentada por la Comisión Negociadora de Salarios.
2. Propuesta sobre lineamiento del paquete instructivo.
3. Visita de la Ing. María Auxiliadora Protti, Directora de la Editorial EUNED, para presentar el Informe de Labores 1996 y Plan de Trabajo 1997. (10:30 a.m.)
4. Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 1997. REF. CU-272-97

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Dictamen de la Comisión Entrevistadora de los oferentes al puesto de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.
2. Propuesta del Lic. Joaquín Bernardo Calvo, sobre defensoría de los estudiantes.

V. ACUERDOS DEL CONRE

VI. DICTAMENES COMISION DE DESARROLLO LABORAL

1. Propuesta de algunos Asambleístas, para que se modifique el Artículo 123 del Estatuto de Personal. CU-CDL-97-048 RECOMENDACIÓN: Mantener la redacción original del Art. 123 del Estatuto de Personal, sobre Resolución Impugnada.
2. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas Discapacitadas. CU-CDL-97-050 RECOMENDACIÓN: Adicionar un párrafo al Artículo 4 del Reglamento de Condición Académica, que dice: "La UNED velará para que se cumpla con lo establecido en la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, Ley No. 7600 del 2 de mayo de 1996. De manera particular, la Universidad garantizará el acceso a las personas con discapacidad y brindará servicios de apoyo para que su derecho a la educación sea efectivo. La UNED establecerá una política interna que prevenga, promueva y evite la discriminación de personas con discapacidad".
3. Modificación a los Reglamentos de Selección de Autores y del Subsistema de Administración Académica. CU-CDL-97-051. RECOMENDACIÓN: 1) Aprobar la modificación al Reglamento de Selección de Autores y derogar el aprobado en sesión 079, Art. VII del 2 de junio de 1978. Aprobar la modificación al Reglamento del Subsistema de Administración Académica, y derogar el aprobado en sesión 998-92, Art. II, inciso 4).

VII. DICTAMEN COMISION DE DESARROLLO ACADEMICO

1. Plan de Trabajo del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos. CU.CDA-97-090 RECOMENDACIÓN: 1) Incorporar dentro del Proyecto de Infraestructura Telemática e Informática, el Proyecto de Funcionamiento de ese Centro, cuyo valor es de ¢34.837.750. 2) Definir cuáles Centros se escogerían dentro de la política de regionalización que tiene la Universidad, para desarrollar un control automatizado de la Biblioteca Central.

VIII. VARIOS

1. Nota del Coordinador General de la Secretaría del Consejo Universitario, sobre propuesta de la actividad para la entrega y presentación del video "Tilawa". SCU.97.147.

II. APROGACION DE LAS ACTAS 1278-97 Y 1281-97

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Quisiera preguntar dónde están las actas anteriores a la 1281-97. No sé la razón de aprobar un acta posterior a esa.

MSC. VIGNY ALVARADO: La razón por la que se está incluyendo el acta 1281-97, es porque en ésta, en el Artículo VIII, inciso 2), habían dejado pendiente convocar a una sesión extraordinaria, para terminar con el análisis de los reglamentos relacionados con concursos y el dictamen de la Comisión de Desarrollo Laboral.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Me parece que las actas deberían presentarse en orden secuencial en que se dieron.

* *

Se aprueban las actas 1278 y 1281-97, con modificaciones de forma.

* * *

III. INFORMES

1. Propuesta Salarial, presentada por la Comisión Negociadora de Salarios

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Me reuní con representantes de las Asociaciones Gremiales y quiero hacer entrega de una propuesta que ellos me hicieron y de la cual parcialmente estamos de acuerdo, y así se consigna en el documento.

En la negociación aprobada por el Consejo Universitario, se señaló que se negociaría posteriormente si hubiera una diferencia mayor del 12,25% en la inflación.

El Gobierno en la Comisión de Enlace reconoció la diferencia entre 12,25% y 13,89%, más el impacto que tiene sobre el presente año. Sin embargo, para efectos de pago, acordó que lo incluiría en el presupuesto extraordinario que enviaría a la Asamblea Legislativa. Según informes que tenemos, ese presupuesto extraordinario ya está listo, junto con otro que el Gobierno va a enviar a la Asamblea Legislativa. El otro es referente a la Caja Costarricense del Seguro Social, y en el otro viene lo que se le adeuda a las Universidades, del año pasado y la diferencia de inflación del 10% al 12,25%.

El punto No. 1 de la solicitud corresponde a que el acuerdo salarial que se había tomado y que fue aprobado por el Consejo Universitario en 1994, establece que de la proyección de inflación, la Universidad le da un aumento salarial correspondiente al 71.5% de esa inflación. Para efectos prácticos, para la UNED significa un 7.15% que ya se dio, porque la inflación que se había proyectado era esa, y que del diferencial que se produjera, la UNED le daría un 91.5%. Por el momento ese es el acuerdo que está vigente. El 91.5% sería un aumento salarial adicional de 1.5006%.

La Rectoría lo que propuso a las Organizaciones Gremiales, es básicamente que rija a partir de enero de 1997. Estamos de acuerdo en ese porcentaje, pero que rija a partir de 1997. Hay dos razones: Las otras universidades reconocieron el diferencial del año pasado, que era de 2.25% a partir de setiembre y la UNED lo reconoció a partir de julio. La razón que dieron las otras Universidades es que fue hasta setiembre que superó el 10%. La información que tengo es que las Universidades también reconocerían este

diferencial, a partir de enero de 1997.

Independientemente de lo que hagan las Universidades, la razón para proponer de parte nuestra, que sea a partir de enero de 1997, es simplemente que la inflación real no superó el 12.25% hasta en diciembre, no en julio de 1996, como ellos lo proponen. En julio de ese año iba aproximadamente por el 7% y además, nosotros le hemos concedido a los funcionarios de la Universidad, el beneficio de adelantarles la inflación, porque a partir del 1ro. de enero de 1996, nosotros le pagamos el 71.5% de la inflación de ese año. Hay solo esa diferencia, que ellos aceptan que el Consejo Universitario estudie ese aspecto.

Hago entrega de la nota, para que el Consejo Universitario la dé por recibida y lo tomemos como punto prioritario de la agenda de la próxima sesión.

* * *

Se decide analizar este asunto, como primer punto de trámite urgente de la próxima sesión.

* * *

2. Propuesta sobre lineamiento del paquete instructivo.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay una información que ya recibí de don Bolívar Bolaños, sobre el planteamiento que le habíamos solicitado, que se llama "Propuesta de lineamientos del paquete instructivo". Esto realmente es muy importante para las mejoras que la Universidad requiere. Tenemos que comenzar con lo que es más importante, que es el paquete instructivo. Me voy a reunir con él en la tarde, para ver algunas observaciones adicionales y estaremos haciendo entrega de este documento en el transcurso de la semana o a principios de la otra.

Le agradecería al Consejo Universitario darle un trámite muy bien pensado a este asunto, con el objeto de que podamos ver en qué debemos innovar con respecto al paquete instructivo.

LIC. BELTRAN LARA: Don Bolívar había enviado un adelanto de ese documento. Este Plenario lo envió a la Comisión de Desarrollo Académico y nosotros lo tenemos en consulta con las Escuelas en este momento. No sé si una vez que esté completo el otro documento, tendremos que ver si difiere mucho. Según lo que don Bolívar me comentó en una conversación que tuvimos, él amplió un poco y cambió algunos aspectos del primer documento. Habría que ver qué tan cambiando viene este documento en relación con el primero.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Incluye un área en la que hace una sugerencia de cambios concretos. Mi observación al documento es que no proponía ningún cambio al original, la parte teórica estaba muy bonita, pero en la parte concreta no se señalaban realmente cuáles eran los cambios. Viene una pequeña sección en la que se señalan algunos de los cambios. Me parece que le falta otra sección, en la que se calendarizan los posibles cambios. También hace una adición, en el sentido de que esto no puede ser sólo para unidades didácticas. Tiene que ser para la producción de todo material didáctico que la UNED haga. En realidad no son muchos los cambios que trae.

3. Visita de la Ing. María Auxiliadora Protti, Directora de la Editorial EUNED, para presentar el Informe de Labores 1996 y Plan de Trabajo 1997.

Se conoce nota D.E.313-97, del 20 de junio de 1997, suscrita por la Ing. Ma. Auxiliadora Protti, Directora Ejecutiva de la Editorial de la UNED, en la que presenta su informe de labores de 1996 y las perspectivas de 1997 y 1998. Además, presenta el resumen ejecutivo de dicho informe.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Desde un tiempo queríamos escuchar el informe sobre la Editorial y tener la oportunidad de que los miembros del Consejo Universitario pudieran conversar un poco sobre la marcha de la Editorial.

ING. MA. AUXILIADORA PROTTI: Muchas gracias por la oportunidad de compartir con ustedes la situación y los resultados de la Editorial.

* * *

La Ing. Ma. Auxiliadora Protti procede a presentar su informe de labores y el Plan de Trabajo. Luego de escucharla, se inicia su discusión.

* * *

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Me parece que es importante que en los documentos que ustedes tienen, separen básicamente lo que es producido por la Editorial, de lo que es vendido por la Editorial, porque en el listado de obras nuevas aparece una que le fue contratada a la Editorial, por la Asociación de Padres de Familia de San Paul, y debía consignarse de esa manera, que es comprado por ella y no producido por la Editorial, ya que pagó varios millones por eso y se lo ha pagado cada año.

ING. MA. AUXILIADORA PROTTI: Ahí tal vez que equivoqué en no ponerle el título apropiado. Ese informe está desglosado así: línea unidades didácticas, línea editorial, otros libros, Programa EDAD, sobre de matrícula, otros trabajos de imprenta de la Universidad y venta de servicios.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En este caso no aparece así, pero me interesa mucho que aparezca, porque estamos contribuyendo a las finanzas de la Universidad, pero cualquiera lo puede interpretar de otra manera, porque es un servicio que la Asociación de Padres de Familia compra para el anuario que hacen ahí.

Me parece que es interesante que también se informe anualmente sobre las otras ventas de servicios que hay y las posibilidades que eso significaría para la Editorial y las condiciones en las cuales se podría vender más servicios y tratar de generar ingresos que le vengán directamente a la misma Editorial, y que se puedan invertir en la misma Editorial.

También quiero hacer una aclaración, porque lo que nosotros habíamos propuesto era D-D-D con el objeto de que se pudiera sacar a todo color los materiales didácticos. Se compraron dos heilderberg de dos torres, por recomendación de ustedes. Sé que las máquinas que se adquirieron son mejores y no se trata de que la Editorial saque a todo

color, pero según lo que ustedes nos señalaron, sí se está en capacidad de sacar a colores algunos trabajos especiales que la Editorial pudiera sacar con esas máquinas, porque son de gran capacidad.

ING. MA. AUXILIADORA PROTTI: De hecho se hace, por ejemplo los de Matemática, para que no sean tan áridos, se les introduce una trama de fondo. Lo que pasa es que estas máquinas nos han ayudado mucho a liberar trabajo, en el sentido que al ser dos torres, en realidad las estamos usando el sistema uno Más uno. Pero esas dos máquinas que entraron prácticamente nos están ayudando a reponer un poco las máquinas anteriores, las tres Adast con las que empezó la UNED en el 78 son las mismas que todavía están en operación.

La entrada de estas dos máquinas, apenas nos dio para poder soportar el aumento de demanda y poder incluir un poco de color. En algunos caso, dependiendo del material, por ejemplo el caso del libro "Cien Poemas de Amor", definitivamente es preferible hacerlo en otra imprenta. Eso se hace analizando cada caso, dependiendo el tiraje, características de la obra y se decide si se hace internamente o si se busca una subcontratación.

Algo importante es que para este cuatrimestre, ninguno de los libros del período académico se está imprimiendo externamente, todos los estamos haciendo en la Editorial. Externamente estamos con algunos libros de Línea Editorial y con todo lo que es el Programa EDAD, porque la demanda de este Programa definitivamente no podríamos soportarla, junto con el período académico. En las últimas páginas del anexo al informe, se puede ver donde está la producción interna y la externa, la proporción ha bajado, comparando la interna a julio del año pasado, 29 millones de páginas y ahora a julio de 1997 llevamos aproximadamente 33 millones de páginas. O sea que internamente hemos aumentado bastante la cantidad de páginas impresas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: También me parece que sería importante que lo que se produzca para el Programa EDAD, eventualmente el Consejo Universitario tome el acuerdo de que lo ingresa por él, se separe y que se devuelva a la Editorial para ese mismo programa, de tal manera que hubiera un tipo de fondo rotativo. Especialmente porque el Ministerio de Educación ha incumplido en la reforma de ese programa. Creemos que probablemente el próximo año todo ese programa se tiene que volver a hacer con nuevos materiales, pero que en todo caso, la demanda siempre es permanente y podría crecer.

ING. FERNANDO MOJICA: Creo que la Editorial es una de las caras que tenemos hacia afuera. Realmente cada vez que me llega un libro me satisface mucho, porque he visto un mejoramiento en cuanto a la presentación de los libros. He sido y así se lo he expresado a doña Ma. Auxiliadora y a los miembros de este honorable Consejo, que los aportes que hizo la UNED y la Editorial, en cuanto al Congreso Agronómico del año pasado, que me correspondió dirigir, es muy satisfactorio. Desafortunadamente me están pidiendo del extranjero copias, pero ya no hay.

Me quedó una preocupación que doña Ma. Auxiliadora dijo, en el sentido de que hay muchos libros, y aunque sé que no es de su dirección, me preocupa que no estemos moviendo mucho los inventarios. No sé si con la venida para acá de la Editorial y DIDIMA, podamos mejorar eso.

ING. MA. AUXILIADORA PROTTI: Don Edgar Castro, quien es el encargado de eso, ha propuesto que le den uno o dos promotores que visiten sobre todo a las universidades

privadas. Estas universidades usan mucho los libros de nosotros. Por ejemplo, los libros que tenemos de Ecuaciones Diferenciales, Cálculo en una variable, etc. perfectamente puede sustituir a los otros libros que están en Costa Rica, pero es una labor que hay que ir haciéndola poco a poco.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Quisiera hacer una aclaración al respecto, porque hemos hablado también de eso. Me parece que lo que es la Línea Editorial, necesita en la parte de mercadeo, un empuje importante. De esto se ha hablado y también viene un planteamiento en la reorganización.

En lo que es la Línea de Unidades Didácticas hemos notado que cada semestre tiene que hacerse un alto porcentaje de las unidades de reimpresiones. De hecho, como esto había venido creciendo de cero a una cantidad bastante grande, ha sido uno de los limitantes a la Editorial, porque una buena parte tiene que ser reimpresión de materiales.

De esos materiales que son didácticos, desafortunadamente hay una gran cantidad lo que se tiene en bodega, pero también hay que aclarar que en un alto porcentaje, no sirven, porque son unidades didácticas que ya se desecharon y siguen ahí, pero no las podemos vender, porque ni siquiera nuestros profesores las están usando, dado que las han cambiado. Algunas se han debido desafortunadamente al problema de comprar materiales didácticos de afuera, que es una de las cosas por las que hemos tratado de luchar, para que pongan en uso materiales que fueron considerados muy buenos en su oportunidad, como es el de Biología Aplicada.

Es importante pedir un estudio de cuánto de lo que hay en el stock es útil y comerciable, y cuánto realmente ya no es comercial, porque es muy viejo o porque en la Universidad se le desechó.

También se han hecho algunos esfuerzos por vender paquetes, en los cuales algunos de esos libros se dieran para recuperar el costo. Definitivamente la UNED no tiene una unidad de mercadeo y no debe confundirse con la unidad de Distribución, porque ésta solamente los entrega, pero realmente no tiene personal capacitado en la línea de mercadeo.

ING. MA. AUXILIADORA PROTTI: Un problema serio que tenemos en estos momentos, es el vencimiento de un 70% de los contratos de dirección de libros. En el período académico pasado teníamos que producir 74 libros y de esos 74 sólo 5 tenían contrato vigente. O sea, si un autor nos dice por qué estamos imprimiendo libros, si no se ha dado permiso porque el contrato estaba vencido, nosotros no hubiéramos podido entregar la oferta académica del cuatrimestre pasado.

Le estoy haciendo una lista a don Bolívar Bolaños de todos los libros que estamos usando con condiciones anómalas en cuestión de contratación. Por dicha los autores han sido muy benévolos y en los cinco años vencidos del contrato, no han dicho mayor cosa. Creo que hay que hacer una labor titánica de empezar a recuperar y conseguir todos los permisos, para estar a derecho con la Ley 6683 de Derechos de Autor.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Tal vez también hay que cambiar el reglamento y el contrato actual hacia futuro, par que diga que se mantiene prorrogado en forma automática, a no ser que una de las partes lo denuncie. Así se evitaría ese problema.

LIC. BELTRAN LARA: Como información a don Rodrigo Alberto, quisiera destacar la

importante en este proceso que hemos estado desarrollando y que ya vamos concluyendo, este Consejo decidió a principio de año, comenzar a recibir a todos los jefes y directores, no sólo para escuchar el informe de labores del año 96, sino para ver sus perspectivas hacia el futuro. Ha sido muy positivo, porque nos hemos podido retroalimentar y hemos podido conocer más de cerca, sin tener que salir de aquí. Hemos podido conocer y palpar la realidad de las diversas dependencias de la Universidad, y así saber cómo se viene desarrollando la Universidad, además de tener conocimiento de las carencias y problemas que tienen, y qué situaciones podemos, de alguna manera, apoyar.

Quisiera destacar que, pese a todo lo que se pueda decir de la Editorial nuestra, y me parece que al igual que cualquier dependencia, es oportuno que se analice y se evalúe su situación. A pesar de eso, sigo pensando que la Editorial es una gran fortaleza dentro de la Institución, hacia lo externo y hacia lo que uno percibe como ciudadano, cuando conversa con alguna persona, donde una de las cosas que destacan es la calidad del material que producimos y el beneficio que causa a la cultura nacional. Los libros de Línea Editorial cumplen una gran labor en el campo que podríamos llamar extensión cultural.

Doña Ma. Auxiliadora señalaba la necesidad de mercadear a nivel de las universidades privadas, y cada día me doy cuenta que tienen más libros dentro de nuestra línea Editorial en uso. Creo que eso hay que explotarlo, y como decía don Celedonio, pronto tendremos aquí lo que nos falta del proceso de reestructuración en nuestras manos, en el documento correspondiente, según nos ha manifestado don Rodrigo Arias y don Bolívar Bolaños. Tengo entendido que venía una propuesta que era un tanto sofisticada al principio, pero creo que la han variado ligeramente. Al principio se hablaba de crear toda una dirección de mercadeo, que por cierto algunos lo vieron como crear más burocracia. Pero si tenemos más de ¢200 millones en textos guardados, habría que pensar hasta qué punto, encargar a dos funcionarios de la labor de mercadear ese material, sería una burocracia o podría ser una buena inversión.

Considero que tendremos que tener presente eso cuando nos llegue la reestructuración definitiva y apoyar el trabajo de la Editorial, con alguna inyección en el campo de mercadeo.

Finalmente, quisiera hacerle una consulta a doña Ma. Auxiliadora, en relación con el gráfico que está en la página 10 del resumen ejecutivo, donde se dice que la impresión en páginas del 96 fue en un 44% externa y en un 56% interna. Es decir que prácticamente la mitad de las páginas fueron impresas fuera. He escuchado comentarios de que a la UNED le sale más barato pagar fuera que sacar sus materiales y hacerlos en su propia editorial. Quisiera oír el comentario que tiene doña Ma. Auxiliadora al respecto y hasta qué punto los precios afectan. Si fuera al revés, qué expectativas hay y que apoyo requeriría ella, para que pudiéramos ir subiendo esa impresión interna y que la externa fuera exclusivamente lo que es imprescindible.

ING. MA. AUXILIADORA PROTTI: La meta nuestra es llegar a un 70% de impresión interna y un 30% externa. Del todo no podemos eliminar la impresión externa, por varias razones. Por ejemplo, el caso de la revista de la Sala IV, simplemente no podemos hacerla, porque los equipos y el espacio que tenemos no da para hacer esa revista. El Programa EDAD es muy voluminoso y si hacemos eso, no hacemos los materiales de los estudiantes, entonces es un asunto de costo de oportunidad y de prioridad.

En el asunto de costos, un libro a color nos puede salir un poco más cómodo en la empresa privada que hacerlo nosotros. Sin embargo, la diferencia cuando una página interna es más cara que una página externa, es porque el costo fijo de un libro es muy alto porque editar un libro es independiente de la cantidad que uno vaya a reproducir luego. O sea, la parte de costos fijos es muy alta y esa se está quedando en la Editorial, porque cuando nosotros mandamos a hacer un libro fuera, damos negativos, planchas o artes. Cuando el libro no es contratado completamente afuera, somos muy competitivos. Más bien las reimpresiones que pagamos a hacer en la empresa privada, tiene que ser mucho más baratas que nuestra producción, porque no tiene ese componente.

Cuando se dice que algunas reimpresiones son más baratas afuera que internamente, es lógico, es solamente un asunto de hacer un análisis de costos. La parte de costos fijos de edición del libro, nosotros lo estamos haciendo. Entonces dónde está el “negocio de una editorial”: el negocio de una editorial está en las reimpresiones.

En ese sentido, para llegar al 100% de impresión interna, tendríamos que tener una gran maquinaria, en lo que no veo la necesidad de hacer la inversión, si hay otras empresas en Costa Rica que han invertido. Porque por ejemplo, para una máquina de cuatro colores, estaríamos hablando de un millón de dólares. Entonces la Universidad no tendría recursos para poder nosotros lograr romper una brecha tecnológica de muchos años.

Por dicha que nosotros tenemos imprenta, porque cuando nos llega a nosotros una oferta de una licitación, hacemos los análisis para saber cuánto cuesta un determinado libro y si nos están haciendo un precio justo o no. Entonces es muy bueno que tengamos la imprenta, porque cuando un libro nuevo se manda a imprimir, de antemano tenemos un posible presupuesto de ese libro. Como mecanismo regulador, ha sido muy conveniente para la Universidad, que tengamos nuestra propia imprenta, pero pretender hacer todo, tendríamos que hacer una inversión muy alta, para equiparnos con tecnología, que en estos momento ya han hecho una inversión en otras imprentas y hay capacidad. O sea, las imprentas medianas y grandes de Costa Rica tienen capacidad como para suplirnos esa demanda adicional que nosotros necesitamos.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Quería referir un poco al rubro del presupuesto. Una de las preguntas que tenía, ya la hizo don Beltrán. Lo que habría que ver a futuro es cómo hacer que ese 70% a 30% se llegue a consolidar en su oportunidad.

Me llama la atención el rubro de presupuesto en el informe, donde dice: “Hay una preocupación compartida con otros jefes de varias oficinas de la UNED, ha sido la poca o nula participación que tuvimos para la elaboración del presupuesto de operaciones de 1997”. Quizás una de las cosas que estas visitas deben aclarar, es que hay una forma de elaborar el presupuesto a nivel institucional. No he cotejado estos logros contra el plan anual operativo, pero pareciera que sí está bastante en concordancia con lo propuesto por el plan anual operativo, aún cuando la misma Contraloría General de la República, siga haciendo insinuaciones de que no está perfectamente elaborado, pero ese es otro punto.

En realidad ha habido una tendencia dentro de las jefaturas, que cuando se está en la elaboración del plan anual operativo y básicamente nosotros no encerramos durante un mes o mes y medio, para hacer el análisis del presupuesto, y en raras oportunidades hemos recibido observaciones sobre el presupuesto, de las distintas dependencias. Entonces a veces es muy difícil tener un manejo total de toda la Institución. Quizás

porque realmente uno le tiene ese cariño a la Editorial, por su trayectoria, y aquí no se ve reflejado por el hecho de que sí se le ha aprobado dinero, para ampliar la maquinaria. Entonces pareciera que más bien, la Editorial en lugar de irse expandiendo, el fenómeno ha sido hacia la contracción.

Sería injusto decir que no se le ha dado un apoyo a la Editorial. Tan es así, que cuando se tomó la decisión de construcción del edificio, nada más observen la cantidad de críticas que se van a suscitar alrededor de esa construcción, porque no se cree un asunto prioritario. Cuando don Celedonio me enseñó los planos, realmente al verlos y al ver que en realidad los costos de construcción son como se estaba pensando, le manifesté que me había convencido, porque yo era una de las personas que posiblemente hubiera estado en contra de esa construcción. Aquí estamos hablando, no de lo que hay en este momento, sino de lo que la Editorial puede hacer a futuro, no una compra de todo lo que acaba de mencionar doña Ma. Auxiliadora, como para poder competir con otros que realmente creo que es muy difícil competir.

Creo que quizás, por la forma como está planteado, donde dice “Los montos fueron asignados por la Oficina de Presupuesto y Finanzas”. Aquí llega una propuesta de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, y en realidad dentro de la Comisión de Presupuesto nos damos a la tarea de ver si efectivamente eso corresponde a lo producido, sobre todo sabiendo que esta es una unidad eminentemente de producción. No podemos asimilar esta producción con lo que se dice por ejemplo de la Dirección de Extensión. O sea, no podemos hacer una semejanza entre si Extensión genera o no, de acuerdo con la venta de servicios. Comparado con la Editorial, creo que Extensión estaría en pañales, pero la inversión que venido haciendo la Institución, sí es de reconocer.

Para la parte del Plan Anual Operativo, en lo que a presupuesto se refiere, para cumplir las metas propuestas durante 1998, se requiere un presupuesto de operación cercano a los ¢180 millones, que no incluye planillas ni otras partidas centralizadas. También ese es otro elemento que hay que tomar en cuenta, es decir cuánto realmente gasta la Universidad en planilla, y eso podría encarecer la producción.

Esa es una observación generalizada a este informe que está dando doña Ma. Auxiliadora, donde da la apariencia de que la Institución no ha querido invertir para que la producción sea más ágil y eficiente. En la misma capacitación que se le ha dado a los funcionarios, creo que ahí la Institución también ha hecho un esfuerzo considerable, porque no es lo mismo tener parte de la tecnología que manejan hoy, que funcionarios que anteriormente no manejaban esa tecnología. No es lo mismo decir que las unidades didácticas les llegan en acabado un poco mejor, que lo que se tuvo antiguamente.

Doña Ma. Auxiliadora señala sobre las distintas partidas que se dejan al descubierto, pero sería cuestión de que cuando se empiece la discusión del presupuesto, tengan presente que perfectamente puede llegar a la Comisión, con el propósito de ver si hay algunas cosas en las que se le puede reforzar algunas partidas. Obviamente cuando uno está analizando el presupuesto, no se analiza una unidad única. Hay que tomar en cuenta que es una situación a nivel institucional, y eso uno lo toma en cuenta en el momento de ir analizando que se da y que no se da.

En lo que respecta a salud ocupacional, quisiera indicar que si bien es cierto, la Editorial ha tomado un protagonismo importante, los mecanismos a lo interno de la Institución, están dados, sólo que las mismas instancias que debieran estar participando en esta Comisión de Salud Ocupacional, no lo han hecho, y si no hubiera sido porque nosotros,

en la Comisión de Desarrollo Laboral, le hicimos una instancia a la Oficina de Recursos Humanos para que reactivara la Comisión de Salud Ocupacional, que está constituida por las distintas asociaciones de trabajadores, ni las mismas agrupaciones de trabajadores, se preocuparon por reactivar esta comisión, que es realmente importante.

LIC. RODRIGO A. CARAZO: Quisiera darle las gracias a doña Ma. Auxiliadora, por su informe. Son muy interesantes algunas de los aspectos que expuso verbalmente y algunos de los que incluyen en el resumen. He sido aprendiz de ese oficio hace muchos años, de manera que cuando tuve la oportunidad de visitar la Editorial, me sentí muy a gusto viendo las instalaciones y la forma de trabajar de esa Editorial, que según un estudio de un investigador de la Universidad Nacional, constituye la Editorial de mayor volumen en publicaciones en el mercado costarricense.

Desde antes de entrar al Consejo Universitario, conocía esa debilidad de la Editorial, que se señala en estudios de la UNED, sobre el mercadeo. Alguien llama a los libros de la UNED, los libros clandestinos. De ahí que me atreva a urgir este asunto y no esperar toda la reorganización que vendrá, sino darle prioridad a los aspectos de atención de esta función de mercadeo, del producto que saca la Editorial.

Por ejemplo el nuevo libro que sacó la semana pasada, "El discurso de los políticos en Costa Rica". Si se tuviera al menos dos promotores avisados, que hubieran salido hoy a las cinco de la mañana, a vender junto con el periódico, esos libros, tendríamos las posibilidades de una verdadera promoción interesante. En el tanto que si los vamos a mantener en las cuatro librerías y algunos que se dejan en consignación en otros lugares, lo que muchos estudiosos se van a quedar contentos es con la publicación que hizo el Periódico La República el sábado, domingo y lunes, que por cierto son muy buenas.

También es urgente la atención de lo relacionado con la publicación de las resoluciones de la Sala Constitucional. Decía doña Ma. Auxiliadora que para seguirla, necesitamos recursos, pero cuáles son esos recursos que se necesitan. ¿Hay riesgo de perder el cliente, en virtud de atraso en que se lleva?, ¿es buena esa relación, términos económicos?, ¿cuántos vamos a sacar en el año de 1997? Se proyecta en el informe que para el año 98 se publicarán seis revistas, que sería casi que duplicar lo que se está haciendo ahora. ¿Tenemos los recursos para hacerlo o es necesario aportar esos recursos?

Otro asunto que me preocupó de la visita que tuve en la Editorial, con motivo del proceso de elección en que estuve hace algunas semanas, es el de las manifestaciones de algunas personas que trabajan ahí, en el sentido de que no lo hacen por planillas. Ellos reciben un salario, del cual no se les hacen las deducciones al Seguro Social y consecuentemente no acumulan derechos labores, como vacaciones, aguinaldo, salario escolar y otros. No sé si es cierto lo que me manifestaron, pero de serlo, creo que es una relación de trabajo absolutamente típica, que se conformaría de manera totalmente atípica, contraviniendo algunas de las cosas en que estamos empeñados en que sí se realicen en todos los campos en Costa Rica.

De la lectura del informe, también me llamó la atención, en forma distinta a la que decía don Joaquín Bernardo, pero me ilustro también con lo que él agrega sobre estos aspectos del presupuesto, donde se señala que en determinados momentos faltaba presupuesto para papel o para la contratación de personal. Me llamó la atención las manifestaciones señaladas por don Joaquín Bernardo, sobre la poca o nula participación

que tuvo la Editorial en la elaboración del presupuesto de operaciones del año 1997, ya calificada por don Joaquín Bernardo.

Las manifestaciones que se hacen en la página 22 y 23, en el sentido de que se suprimieron tres partidas que la Editorial considera que eran necesarias para su operación, que hubo un paro técnico, pero de cuánto tiempo fue ese paro técnico, qué fue lo que significó para la Editorial y la para la Universidad. Se dice en el informe que en marzo de 1997 hubo un paro técnico por no contar con los materiales básicos de limpieza de planchas y rodillos de las impresoras. Después señala que hay partidas en las cuales el contenido asignado es insuficiente.

SR. REGULO SOLIS: En relación con los materiales que se encuentran en bodega, quisiera hacer una excitativa para que esos materiales se puedan donar a las bibliotecas de los colegios públicos.

En segundo lugar, referente al extracto que nos envía doña Ma. Auxiliadora, sobre la investigación que hace don Fernando Araya, él hace dos recomendaciones para el desarrollo de la Editorial. ¿Cuáles de esas recomendaciones considera vinculantes para la EUNED?

ING. MA. AUXILIADORA PROTTI: Creo que es importante la parte de distribución y también el que nosotros podamos incursionar en la región centroamericana. Tenemos un mercado en Panamá, Nicaragua y Honduras, donde cuesta encontrar libros técnico. Ahí tenemos un mercado vivo para nuestros materiales.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Quería aclarar sobre lo que tiene que ver con mercadeo, que se han hecho múltiples estudios en la Universidad, incluso tesis sobre mercadeo de los libros. Las propuestas han sido contradictorias, inclusive de que no haya mercadeo.

Una de los problemas que se han dado en la imposibilidad de contratar ese mercadeo, es que las compañías que se dedican a esto quieren "la carne y no los huesos". Entonces nos piden las mejores unidades didácticas y dejan todas las malas, con el objeto de vender por ejemplo un libro de Línea Editorial.

La UNED, ante todo, es una institución educativa, prepara la mayoría de los textos realmente para los alumnos, lleva a cabo otra labor en la cual tiene ciertas debilidades. A nivel de Centro América también se nos han presentado problemas, porque hemos vendido y se roban el libro. Esa es una preocupación y me parece que realmente debe volver a hacerse un intento por ver cuál es el sistema de mercadeo.

Quiero hacer referencia de que se da la impresión de que aquí hay gran flexibilidad presupuestaria y que sobra mucho dinero y no se le da. Invito a cualquiera en esta Universidad que venga y haga una repartición mejor, porque a esta Universidad lo que la caracteriza es que trata de hacer mucho con muy poco. Aquí no sobra nada y más bien no alcanza para todo el año, entonces no se le puede dar en el presupuesto ordinario todo lo que cada uno pida.

Debo señalar que siempre se ha velado porque la que reciba en las modificaciones presupuestarias, lo que necesita al final, es la Editorial. No estamos hablando de pocos millones, sino de una buena cantidad. A partir de unos años atrás, aproximadamente desde el 83, se comenzó a hacer una inversión bastante significativa en la Editorial. Tan es así que la Editorial de lo que tenía originalmente, casi todo es nuevo o se le ha

remodelado.

Es importante, en el contexto de la UNED, no en el contexto de lo que podríamos hacer. Estamos conscientes que quedan necesidades de la Editorial, pero no es solamente en la Editorial, sino que también en el resto de la Universidad.

En relación con el otro aspecto, que don Rodrigo Alberto mencionó, me gustaría conocer un poco más de detalle de ese asunto de nombramientos, porque desconozco el asunto. Generalmente aquí los únicos que trabajan sin derechos laborales de acumulación, etc., son fundamentalmente los que trabajan por contratos por honorarios. Pero en todo otro nombramiento interino, a plazo fijo o en propiedad, trabajan según las normas de trabajo en Costa Rica.

ING. MA. AUXILIADORA: El caso concreto es que a raíz de la falta de personal y a raíz de que hay que sacar los libros y hay que sacar los materiales, entonces cuando viene un período académico, nosotros metemos de dos a cinco personas a que nos trabajen por destajo, con factura.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: No hay posibilidades de darles más personal, pero esa es una cosa que ustedes hacen no algo que la administración les está imponiendo. En ningún momento, de parte de la Oficina de Recursos Humanos, de la Rectoría o del Consejo de Rectoría, hay una disposición de que se contrate a destajo. Inclusive pienso que si ustedes lo plantean al Consejo de Rectoría, se lo prohibiría como tal, porque los únicos que son contratados a destajo, son las contrataciones por honorarios, que están reguladas por el Consejo Universitario para qué son. Realmente no hay para ninguna otra cosa, formalmente establecido un reglamento.

Hay otro caso, que es de distribución de materiales didácticos, que así lo hacen las otras universidades, porque se acumula la distribución, sólo en un período pequeño. La UNED tiene un personal fijo para la distribución de materiales, pese que la Editorial puede dar testimonio de que el gran volumen lo reciben en una etapa, lo entregan y luego ellos vuelven otra vez a una normalización.

En todo caso, podemos analizar este asunto. No significa que nosotros podamos resolver esa necesidad por vía de nombramientos, porque no tenemos dinero para seguir incrementando el gasto de la masa salarial, sin fondos para resolverlo. Por ejemplo, el mandar libros afuera es una forma de hacer exactamente lo mismo, porque los libros también se podrían tirar dentro de la Universidad, usando horas a destajo, pero nosotros le estamos dando el dinero para que se manden afuera, a sacar por vía de una editorial, sin usar nuestro personal.

Esto habría que analizarlo y creo que la Editorial debe presentar un buen argumento, en el caso de que deba incrementarse las plazas, pero irresponsablemente no puedo decirle al Consejo Universitario que comience a dar plazas en esta Universidad, dado que el FEES no crece porque nosotros hagamos crecer las plazas, pero sí estamos conscientes de que sí hay plazas que se necesitan, sin embargo no hay FEES para compensarlo.

ING. MA. AUXILIADORA PROTTI: A nosotros nos faltan siete personas, nos dieron cinco por servicios especiales, pero terminan este mes. Para finales de agosto o setiembre, vamos a tener serios problemas, y los dos que nos faltan los hemos compensado de esa manera. Pero no ha sido algo arbitrario, porque si no hacíamos

eso, no salían los materiales de matrícula. Es una situación de necesidad.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Yo lo entiendo, pero quería aclarar que no es una política oficial, y que Servicios Especiales no significa que no se contratan de conformidad con lo que establece el Código de Trabajo como mínimo.

LICDA. ADELITA SIBAJA: Dentro de todo lo que se ha expuesto, hay un aspecto que tal vez no se le ha dado la relevancia que merece. Doña Ma. Auxiliadora lo ha explicado y yo quería enfatizarlo, como muy conocedora que soy de ese proceso, que es el de los materiales de divulgación e información dentro de la Universidad. Es un proceso amerita mucho trabajo de parte de la Editorial, que siempre se encuentra muy presionada. Ahora con tres cuatrimestres en el año, debe haberse incrementado mucho este proceso de función de la Editorial y en ese sentido quería enfatizarlo, porque realmente siempre la Editorial responde muy positivamente en este proceso.

El otro gran aspecto que quería enfatizar, es la salida que tiene la Editorial hacia otros macroprocesos de la Universidad, que sigue siendo fundamental para todo el quehacer institucional, y es cómo la Editorial tiene salidas hacia otros macroprocesos, que demandan de papelería interna, como son los servicios de Audiovisuales, Docencia, Investigación, Extensión, Recursos Humanos, Sistemas, administración general, administración financiera y en general toda la Universidad depende para muchos de sus procesos, de la Editorial. Creo que hay que tomar en cuenta ese gran dinamismo.

En estos cuatro grandes procesos que tiene la Editorial, y que han sido expuestos aquí, producción de materiales didácticos, producción de materiales abiertos y la producción de materiales no productivos. Este último proceso de materiales no productivos, es el que quizás se ve menos, y son fundamentales para el quehacer de la Universidad.

Incluso algunas recomendaciones que nos daba doña Ma. Auxiliadora, cuando fuimos a visitar la Editorial, en el sentido de que los materiales no productivos merecen tomarlos en cuenta y tratar de incorporarlos en el proceso de reestructuración que va a tener la Vicerrectoría Ejecutiva, como es el mercadeo.

Por otro lado, quisiera contarle a doña Ma. Auxiliadora, que en una visita reciente que hicimos a Brasil, y que llevamos una muestra de materiales didácticos de la Universidad y libros de Línea Editorial, estos materiales siguen siendo muy destacados y teniendo el prestigio del que hemos hablado y del que nos sentimos tan orgullosos. En realidad fueron muy concurridos y creo que la Editorial estará recibiendo algunas solicitudes.

ING. MA. AUXILIADORA PROTTI: En la página 17 del informe está la misión actual y la visión nuestra. Quisiera que reflexionaran sobre eso, que es una inquietud que tenemos, en el sentido de que la Editorial siga siendo el taller industrial de la Universidad. Ahora con libros y posteriormente con duplicación de cassettes, videos y discos compactos. Es pensando en que este es el taller industrial de la Universidad y el que ahora sean libros no descarta que dentro de unos años estemos duplicando discos compactos.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Así lo vemos en un proyecto que Producción Académica está planteando, sobre la reforma al paquete instructivo.

Le agradezco a la Ing. Ma. Auxiliadora la exposición de este informe.

* * *

Se retira de la Sala de Sesiones la Ing. Ma. Auxiliadora Protti.

* * *

4. Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 1997

Se recibe nota S.C.P.97-538, del 22 de julio de 1997, suscrita por el Lic. Víctor Aguilar, Jefe a.i. de la Sección de Control de Presupuesto, en la que remite el informe de la Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 1997.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Quisiera solicitarle al Consejo que este punto se lo enviemos a la Comisión de Presupuesto, para que haga las observaciones pertinentes.

Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 2)

Se recibe nota S.C.P.97-538, del 22 de julio de 1997, suscrita por el Lic. Víctor Aguilar, Jefe a.i. de la Sección de Control de Presupuesto, en la que remite el informe de la Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 1997.

SE ACUERDA remitir dicho informe a la Comisión de Presupuesto y Correspondencia, para su estudio. ACUERDO FIRME

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Dictamen de la Comisión Entrevistadora de los oferentes al puesto de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

Se conoce dictamen de la Comisión entrevistadora de oferentes al puesto de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, nombrada por el Consejo Universitario en sesión 1275-97, Art. II, inciso 6), integrada por el Lic. Joaquín Bernardo Calvo, Coordinador, el Sr. Régulo Solís y el MBA. Rodrigo Arias.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Efectivamente nosotros procedimos a analizar la información que el Jefe a.i. de la Oficina de Recursos Humanos, había enviado. Se comprobó que la tabla de valoración fue aprobada por este Consejo en la sesión 1274-97, Art. VI, inciso 1). Se logró comprobar que el concurso fue publicado el 11 de mayo de 1997, con el perfil que aquí se había aprobado.

Tengo toda la información anterior, en cuanto al concurso que se había dado y la razón por la cual este Consejo Universitario le solicitó en su oportunidad, al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, que se subsanaran algunos de los problemas que se habían dado en el anterior perfil. Ese primer perfil se había aprobado en la minuta 058-97 de la Comisión de Desarrollo Laboral y se había elevado al Plenario para su consideración.

Valoramos el hecho de que habían 19 oferentes, de los cuales solamente una persona es funcionario interno. La mayoría fueron externos y creo que este es un detalle que hay que tomar en cuenta, porque en el concurso anterior sí teníamos candidatos internos. De esos 19 oferentes, quedaron únicamente 8 candidatos que fueron las personas a las que nosotros entrevistamos.

Una vez que vimos las razones por las cuales ellos habían sido escogidos y el resto había sido descartado, debo aclarar que esta no fue la función que se le encomendó a la Comisión. De hecho, esto ya venía analizado por la Oficina de Recursos Humanos, que es la que se encarga de hacer ese proceso. Algunos porque no poseían los tres años de experiencia en el área de recursos humanos, otros porque no estaban incorporados al Colegio, otros porque no tenían la formación académica afín, etc.

Luego de haber estado reunidos durante toda una mañana, para elaborar la estrategia, incorporamos a doña Delia Feoli, quien es psicóloga de formación y trabajo en los procesos de selección en la Oficina de Recursos Humanos. También incorporamos al Dr. Enrique Umaña, quien es tutor y psicólogo, y tiene experiencia en procesos de selección.

Por la premura del asunto, la Comisión decidió que no íbamos a hacer las entrevistas en forma individual, porque se llevaba mucho tiempo. Entonces discutimos una estrategia, donde se les convocó a los ocho, para que en una sesión de toda una mañana, que se hizo en el Paraninfo, pudiéramos valorar los distintos aspectos que el día anterior habíamos discutido.

Inicialmente nosotros nos reunimos una mañana, para ver exactamente qué era lo que la Oficina de Recursos Humanos necesitaba, de acuerdo con las valoraciones que estábamos haciendo. Uno de esos aspectos, que se consideró importante, que debía dominar una persona, eran los procesos de selección de personal. El otro fue la participación de la Oficina de Recursos Humanos, en los procesos de reorganización. Dado que la Universidad está pasando por un período de reorganización, consideramos que era importante ver qué criterios tenían los oferentes en cuanto a esta parte de la reorganización.

El otro elemento, era en cuanto al proceso de capacitación del personal y ver qué decían ellos sobre la parte de la capacitación. Un último elemento, tenía que ver con el uso de la tecnología de la información, dado que la Oficina también está pasando por un aspecto importante, donde se supone que debe entrar dentro del proceso tecnológico.

Un ejercicio inicial que se les hizo a todos, fue la pregunta "Si fuera designado como el candidato a ocupar la plaza objeto del presente concurso, cuál sería su propuesta respecto a los siguientes temas: Elabore un organigrama que ilustre cómo estaría la Oficina de Recursos Humanos en un término máximo de un año. Haga una explicación de lo representado. Señale los recursos que necesitaría para cumplir con esta meta. De acuerdo con su punto de vista, cuáles son sus principales fortalezas y debilidades para ocupar el cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos. Cuando comente sus fortalezas, refiérase a su capacidad para aplicar técnicas específicas en las áreas que comprende esta disciplina. Con el propósito de tener un registro del logro, le solicitamos nos indique cuáles han sido sus principales aportes en su carrera profesional."

Esto se les pidió a ellos por escrito y eso lo tiene la Oficina de Recursos Humanos, en un expediente, donde ellos, de su propio puño y letra, escribieron cuál era la idea que ellos

tenían de la Oficina de Recursos Humanos. Pudimos apreciar que efectivamente habían sus diferencias y algunos prácticamente quedaron fuera, por razones propia de la misma dinámica.

Terminado ese proceso, estamos sometiendo a consideración del Plenario, una terna, que está compuesta por: Juan Manuel Otárola Durán, quien es Licenciado en Administración de Negocios, con especialización en Dirección de Empresas de la Universidad de Costa Rica, tiene un curso de Posgrado especializado en Administración de Recursos Humanos y Organización, conducente a la optención de la Maestría en Administración y Gestión de la Universidad de Lovaina, Bélgica. Cabe aclarar que no posee la maestría. Fue Director General del Servicio Civil, Jefe de la Dirección de Recursos Humanos en el ICE y Director Administrativo en Fertica.

También está la señora Cecilia Jara Oviedo, quien es Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, fue Jefe del Departamento de Recursos Humanos en la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, Jefe del Departamento de Administración de Personal del Instituto Mixto de Ayuda Social y tuvo el recargo de la Dirección de Recursos Humanos del IMAS.

La otra persona se don Víctor Manuel Vargas Méndez, quien es egresado de la Maestría en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, Licenciado en Psicología de la UCR, Encargado de la Unidad de Reclutamiento y Selección de la Dirección de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Seguros, Profesional IV encargado de conflictos laborales, diagnósticos sobre clima organizacional en el Departamento de Administración de Personal de Recope, Jefe de la Sección de Carrera Administrativa del Departamento de Administración de Personal de Recope, Jefe de la Sección de Confección y Análisis de Pruebas, Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal de la Dirección General del Servicio Civil, Técnico en Administración Pública, Sección de Administración de Pruebas de la Dirección General del Servicio Civil.

SR. REGULO SOLIS: La técnica que se empleó permitió observar un liderazgo en la Sra. Cecilia Jara. El punto en el resto de los apartados no le ayudó mucho, pero en la técnica del comportamiento de dinámica del grupo, ella salió muy bien.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Entonces la Comisión recomienda a tres candidatos: Cecilia Jara Oviedo, Juan Manuel Otárola y Víctor Manuel Vargas. No obstante, como todos en la lista califican, puede votarse por cualquier otro. En un concurso, no hace diferencia el puntaje, para la adjudicación, sino las consideraciones que tiene el Consejo.

Creo que es una decisión importante, porque la Oficina de Recursos Humanos de la UNED necesita realmente de una buena dirección, es bastante compleja y sobre todo tiene que continuar con el proceso de computarización de todos sus servicios.

ING. FERNANDO MOJICA: En cuanto a lo que menciona don Celedonio, del conocimiento de la parte computacional, cuál de las tres personas que recomiendan, conoce más en cuanto al manejo de computación.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: La persona que más conoce es don Víctor Manuel Vargas, pero curiosamente no es un dominio muy grande. Había una persona cuya formación era esa, pero no es de las personas que estamos valorando. En términos generales, no hay un dominio amplio.

ING. FERNANDO MOJICA: ¿El señor Víctor Manuel Vargas es egresado de hace poco o hace mucho tiempo?

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Hay dos egresados: don Juan Manuel Otárola realizó estudios conducentes a una Maestría en Lovaina. Don Víctor Manuel Vargas es recién egresado de una Maestría en Administración de la Universidad de Costa Rica.

LIC. BELTRAN LARA: Sobre la Licda. Cecilia Jara, señalaba don Régulo que fue la dinámica que empleó la comisión especial, la que permitió ubicarla de esa manera en la terna. Tal vez nos podrían explicar un poco cuáles son esas características de liderazgo y ahondar un poco en ese tema que les permitió subir su puntaje, en relación con otros que estaban calificados más altos en el aspecto puramente cuantitativo.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Nosotros sólo nos dimos a la tarea de elaborar la técnica, lo cual eso representa un puntaje más dentro de los rubros que están señalados en la tabla. Los otros rubros de la tabla, fueron otorgados por la Oficina de Recursos Humanos. De tal manera que nosotros nos dimos a la tarea solamente de este proceso.

En el proceso, y según la valoración que se estaba haciendo de cada una de estos aspectos, a ellos se les entregó en sobres cerrados y se pusieron notas como la siguiente: “En nuestro país el proceso de selección de personal que se utiliza para escoger a los docentes de escuelas, colegios y universidades, incide en gran medida, en el nivel de excelencia que caracteriza la educación costarricense”.

Ellos debieron reaccionar ante los elementos que hay escritos en esta tarjeta, pero a ellos no se les dio ninguna conducción y se les dijo que ellos tenían que organizarse. Entonces se valoró desde la misma organización para echar a andar la valoración de estos aspectos, donde por ejemplo se vio el tipo de liderazgo que alguien pudo asumir. Debo decir que solo el proceso de organización para darse a la discusión de estos aspectos, duró casi media hora. No se lograban organizar entre ellos, si no hasta que una persona asume el liderazgo y hay dos personas que destacan. Una de ellas fue doña Cecilia Jara.

El liderazgo debió verse fundamentalmente en estos elementos y obviamente se vio en ese ejercicio inicial, donde se les preguntaba: “Si fuera designado como el candidato a ocupar la plaza, cuál sería su propuesta, respecto a los siguientes temas. Entonces hay propuestas por parte de las tres personas seleccionadas, de acuerdo a la dinámica.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: No es muy convincente el liderazgo del que están hablando, porque es referido a desarrollar una tarea realmente muy específica que ustedes le pusieron, cuyo objetivo tampoco era demostrar liderazgo.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: No puedo relatar todo lo que sucedió durante esa mañana, para ver cuáles fueron los rasgos de liderazgo que se fueron dando durante el proceso.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En todo caso, me parece que esta es una muestra de la dificultad de conseguir el personal idóneo, por los sistemas que se tienen, y fundamentalmente cuando el personal viene de afuera, que además presenta un problema, la contratación de una posible persona por seis años, sin ningunas garantías laborales a partir de eso, ya que la plaza no tiene estabilidad después de los seis años, porque las personas no son funcionarios de la Universidad. Los únicos que habían de la

misma Universidad, ninguno calificó.

Es preocupante realmente, cuando no se puede señalar con toda claridad lo que la Universidad busca para un área como ésta, que es puramente administrativa. También la dificultad es el no conocer bien la dependencia que después se tiene que dirigir.

LIC. RODRIGO A. CARAZO: Parece que la Licda. Jara los impresionó muy favorablemente.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Dentro de lo que se observó, fueron impresiones que se dieron, pero no he dicho que fue muy favorablemente. Hay un criterio por parte de la comisión de quién fue el que impresionó más favorablemente de los tres, pero me voy a abstener por razones obvias. Si el Plenario me lo pide, yo lo externo.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Como entendí el reporte de la Comisión, es que el que aparentemente impresionó más, fue don Víctor Manuel Vargas, luego don Juan Manuel Otárola y doña Cecilia Jara. En el caso de doña Cecilia Jara, se hace la referencia de por qué razón la escogen y es básicamente porque en el puntaje ella está mucho más baja.

Como ya lo señaló el Coordinador de la Comisión, solamente revisaron fundamentalmente que los requisitos hubieran sido cumplidos por la Oficina de Recursos Humanos y la escasez de tiempo no permite verificar realmente nada, con respecto a cada uno de estas personas.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Una cosa que llamó la atención, fue lo bajo de los puntajes que valoró la Oficina de Recursos Humanos. Le hice la consulta a doña Delia Feoli y ella me indicó que con esa valoración, no había nadie que pudiera llegar a un 90%. Por ejemplo, si ustedes pueden observar en el rubro de publicaciones, prácticamente nadie tiene publicaciones. Son aspectos que se suman o se restan, dependiendo de quién tiene más, en cuanto a lo que ahí se señala.

Básicamente hay un rubro de experiencia laboral específica, donde la Sra. Cecilia Jara tiene poca experiencia. En experiencia en supervisión de personal también ocurre lo mismo. Entonces ahí se va viendo que muchos de los que puntúan más alto, fue precisamente porque tuvieran más edad.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Tampoco sabemos qué tipo de personas son, si son manejables o tratables.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: En el relato de los proyectos está eso, porque hubo un aspecto fundamental de que se hiciera, y por lo menos de lo que aquí se ha discutido, que la Oficina de Recursos Humanos no sea una oficina de trámite, sino que asuma un liderazgo y que haga propuestas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: He pedido que al menos de esos tres, entreguen el expediente, con el objeto de que puedan conocerlos.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: También debo manifestar que hasta el día en que se llevó a cabo esa experiencia, no conocía a ninguno de los concursantes.

ING. FERNANDO MOJICA: Quisiera preguntar si alguno de ellos tenían alguna relación

con las universidades.

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Solamente una persona, el señor Arturo Minor Oguilve Pérez. Fue profesor en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, de julio a diciembre de 1994, y fue instructor en el Centro de Cómputo y Escuela de Matemáticas de la Universidad Nacional, desde marzo de 1980 a julio de 1992 y tiene 38 años. Se procede a realizar por primera vez la votación secreta del nombramiento de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quedando de la siguiente manera: 5 votos para el Lic. Víctor Manuel Vargas, 2 votos para la Licda. Cecilia Jara y 2 votos nulos.

* * *

Se procede a realizar por segunda vez la votación secreta del nombramiento de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quedando de la siguiente manera: 5 votos para el Lic. Víctor Manuel Vargas, 2 votos para la Licda. Cecilia Jara y 2 votos nulos.

* * *

LIC. JOAQUIN BERNARDO CALVO: Realmente debo expresar mi preocupación, porque es una jefatura que está ahí, como tierra de nadie y creo que, en honor a la verdad y por haberme legado este Consejo esa tarea, nosotros procedimos de la manera más pronta, para cumplir con el acuerdo del Consejo Universitario. Creo que esto llevará una semana más antes de tomar una decisión. De hoy en ocho días probablemente persista la misma situación que se está dando, en cuyo caso nos llevaría quince días. El personal de la Oficina de Recursos Humanos está esperando y está un poco ansioso de ver qué es lo que va a pasar con el futuro de la Oficina de Recursos Humanos.

Ese señalamiento lo quiero dejar claro, porque no deja de ser parte de nuestra responsabilidad. Por otra parte, quiero agradecerle a las personas que colaboraron con la Comisión, que fueron doña Delia Feoli, por parte de la Oficina de Recursos Humanos, y el Dr. Enrique Umaña, quien fue la persona que condujo en toda la sesión. El fue un agente totalmente ajeno al proceso, porque el no tenía nada que ver, ni era miembro de la Comisión, pero el participó conduciendo la actividad.

* * *

Se decide dejar pendiente el nombramiento del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, y retomarlo en la próxima sesión.

* * *

Se levanta la sesión a las 12:15 p.m.

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR

amss**

Anexo No.1: INFORME DE LABORES 1996 Y PERSPECTIVA 1997-98 EDITORIAL